

**Señores Accionistas:**

De Conformidad con la Resolución No.92-1-4-3-0013, contenida en el Derecho Societario, pongo en consideración de ustedes el informe anual de las gestiones administrativas llevadas a cabo durante el año fiscal 2000, de la Compañía INMOBILIARIA "RAMON JOAQUIN RAMJOAQUI" S.A.

Las Resoluciones y Disposiciones de la Junta General emitidas han sido cumplidas a cabalidad.

Además, considero que el resultado obtenido al año terminado el 31 de diciembre del año 2000, es aceptable si apreciamos que el país atraviesa por situaciones críticas en el entorno económico general.

### **INDICES FINANCIEROS SIGNIFICATIVOS**

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{39.00}{13.81} = 2.82$$

Considero que el resultado obtenido, significa que por cada dólar que posee la Compañía de deuda, tiene \$ 2.82 para cubrirlo.

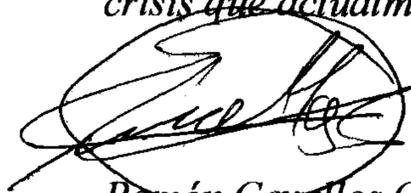
### **ESTRUCTURA PROPIA**

$$\frac{\text{Patrimonio Neto} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{5,736.04 \times 100}{6,786.11} = 84.53\%$$

Este índice señala que la inversión está financiada con el 84.53% del capital propio de la Compañía.

La pérdida obtenida en el ciclo contable al 31 de diciembre del año 2000 que asciende a la cantidad de USD 1,483.83, equivale al 25% respecto al patrimonio de la Compañía.

Al concluir el presente informe, es fundamental que los señores accionistas mantengan el desarrollo armónico y sostenido de trabajo con el objeto de propender a superar la crisis que actualmente afecta a la empresa.



Ramón Cevallos Cedeño  
Gerente General

c.c.: archivo.

